



AMENAZAS EN COLEGIOS ACTIVAN INVESTIGACIONES Y ALERTA.

Fiscalía recibió más de 40 denuncias ante amenazas

COLEGIOS. En menos de dos semanas, casos activaron diligencias con SLEP.

Un aumento sostenido de amenazas en establecimientos educacionales de la Región de Valparaíso mantiene en alerta a las autoridades, con 47 denuncias registradas en poco más de una semana.

El fiscal jefe de Valparaíso, Elizardo Tapia, detalló que la cifra corresponde a denuncias por amenazas ingresadas entre el 30 de marzo y el 9 de abril en la Fiscalía Regional. En esa línea, explicó que “se han dispuesto de inmediato diligencias de investigación (...). Nuestra intención es identificar a quienes han formulado estas amenazas para poder dirigir la investigación en su contra, formalizarlos y obtener resultados positivos en todas estas investigaciones”.

Respecto a los avances, indicó que “hay tres jóvenes que han sido detenidos, uno de ellos quedó aperecido conforme al artículo 26 del Código Procesal Penal, los otros han pasado a control de detención. Se les formalizó por el delito de amenazas”.

REUNIÓN POR AMENAZAS

Asimismo, el fiscal abordó las coordinaciones con el sistema educativo: “Mantuvimos una reunión con el SLEP para coordinar la recepción de denuncias, para coordinar también la entrega de información por parte de los establecimientos educacionales respecto a cada una de estas investigaciones. También acordamos la posibi-

47

denuncias por amenazas en establecimientos educacionales entre el 30 de marzo y el 9 de abril.

“Nos interesa que la comunidad educativa entienda que esta dinámica puede configurar ilícitos penales”.

Elizardo Tapia
Fiscal jefe de Valparaíso

lidad de que la Fiscalía realice actividades, tanto con los cuerpos docentes como también con los propios alumnos, actividades de capacitación y también de información para que los jóvenes tengan conciencia de a qué se exponen al formular amenazas de este tipo”.

Agregó que “nos interesa la persecución penal, pero también nos interesa que la comunidad educativa en su conjunto entienda que esta dinámica puede configurar ilícitos penales y que puede traer sanciones para quienes incurran en estas conductas”, adelantando además que se realizará una nueva reunión durante la próxima semana.

Tras la reunión, desde el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valparaíso señalaron que “estamos convencidos de que nuestras comunidades deben ser lugares seguros para cada uno de los estudiantes, funcionarios y apoderados que conviven ahí, por lo que estamos disponiendo de todos nuestros recursos humanos y de gestión para prevenir y apoyar a combatir esta problemática. Pero no sólo eso, también realizaremos todos los esfuerzos para perseguir judicialmente a quienes crean que estos actos ilegales y de odio pueden sobreponerse a la tan necesaria entrega del servicio educativo”.